



89

Guayaquil, marzo 09 de 1990

Señores

ACCIONISTA DE CEPROMAR S.A.

Ciudad

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal de Cepromar S.A., estoy haciendo llegar a ustedes el informe anual, emitido sobre la base de los Estados Financieros de la empresa y de la actividad realizada, cuyo contenido es el siguiente:

1.- La información Financiera que presentan los estados de la compañía y sus anexos, refleja fielmente la situación financiera de la misma a la fecha del cierre del ejercicio social de 1989 y considera lo establecido en los artículos 332, 335, 336 de la respectiva Ley y de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- En cuanto a las ventas éstas aumentarán en un 77% con relación al año 1988

Por otra parte se debe efectuar la revalorización de los activos fijos de la compañía, lo que incrementará adicionalmente el patrimonio neto como efecto de Superavit por revalorización resultante.

En conclusión la situación reflejada presenta la realidad económica de la compañía y debe considerarse, en términos generales, como satisfactoria.

Atentamente,

Econ. Víctor Alvarado Ferrín

COMISARIO

